



Comunicado al Personal del TecNM/Instituto Tecnológico de Mérida

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

En seguimiento al comunicado de fecha 2 de agosto de 2021, en donde se informa que el **Instituto Tecnológico de Mérida mantendrá la suspensión de actividades presenciales en sus instalaciones**, se enfatiza que, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades estatales y federales, se continuará trabajando de la misma manera:

Aclarando que:

- a) La suspensión continuará nuevamente a partir del 16 de agosto de 2021; el retorno está condicionado a lo que indiquen las autoridades federales, estatales y la Dirección General del TecNM, lo que será comunicado con oportunidad.
- b) Las actividades administrativas preferentemente seguirán siendo realizadas mediante el teletrabajo, por lo que cada Jefe de Unidad Administrativa se coordinará con el personal a su cargo para que se dé cumplimiento en tiempo y forma a los trámites que correspondan a sus Unidades, enfatizando que conforme al Artículo Cuarto del mencionado Acuerdo de fecha 30 de julio de 2021, el cual cito a continuación: **“Las personas servidoras públicas que trabajen a distancia deberán observar en todo momento el horario de su jornada laboral, durante la cual mantendrán plena disponibilidad, además de desempeñar sus funciones con el debido cuidado y esmero, atendiendo en tiempo y forma las instrucciones de su superior jerárquico, así como custodiar y cuidar la documentación, información y, en su caso, el equipo que mantenga bajo su resguardo, de conformidad con la normativa aplicable”**.

Con el firme propósito de continuar salvaguardando la integridad física de la comunidad tecnológica, deseamos el bienestar de todos ustedes al igual que el de sus familias.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

“In Hoc Signo Vinces”

Miguel Ángel Azcorra Narváez

Jefe del Departamento de Recursos Humanos



INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE MÉRIDA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS



Km.5 Carretera Mérida-Progreso A.P 911 C.P 97118 Mérida
Yucatán, México, Tels. 964-50-00, Ext. 10001, 10401
10601,10201 email:contacto@merida.tecnm.mx
web: itmerida.mx

